

ACTA 10/2024

Reunión ordinaria del Consejo Departamental del día 3 de julio de 2024 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración y aprobación del Acta de Consejo N.º 9 de 2024.

2) Informe de Dirección

3) Dictámenes de la Comisión de Interpretación y Reglamento:

- a) Solicitud de autorización al Consejo Superior Universitario para realizar un llamado a concurso público en el Área I, de dos cargos de Profesora/or Adjunta/o con dedicación exclusiva en las asignaturas: Análisis Matemático I – Análisis Matemático II.
- b) Llamado a concurso público de un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área IV, asignaturas: Bioestadística – Bioestadística Avanzada.
- c) Llamado a concurso público de un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área IV, asignaturas: Estadística Básica – Estadística CA.
- d) Renuncia condicionada del Dr. Ulises Chialva a un cargo de Asistente con dedicación exclusiva en el Área II, asignaturas: Álgebra Lineal – Geometría.
- e) Solicitud de licencia sin goce de haberes del Lic. Julián A. Villarreal Murúa, en un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área I, por razones de estudio.
- f) Solicitud de licencia sin goce de haberes del Lic. Emanuel E. Ramadori, en un cargo de Ayudante A con dedicación simple en el Área I, por razones de estudio.
- g) Solicitud de excepción de la alumna Camila Fuentes.
- h) Solicitudes de excepción al Examen del Curso de Acompañamiento a las Trayectorias Iniciales de Matemática de las/os alumnas/os Lucas A. Sánchez y Verónica A. Tejada.

4) Dictámenes de la Comisión de Asuntos Docentes:

- a) Orden de mérito y propuesta de designación al Consejo Superior Universitario de una/un Profesora/or Adjunta/o con dedicación exclusiva en el Área I, asignaturas: Análisis Matemático I – Análisis Matemático II.
- b) Orden de mérito y designación por asignación complementaria o contrato de las/os Profesoras/es del Curso de Acompañamiento a las Trayectorias Iniciales 2 – 2024 (ATI 2 - 2024).
- c) Orden de mérito suplementario para cubrir cargos de Ayudante A con dedicación simple por asignación complementaria o contrato en el Área II.
- d) Orden de mérito suplementario para cubrir cargos de Ayudante B por asignación complementaria o contrato en el Área I.

- e) Nota de la Directora Decana y el Secretario Académico del Departamento de Matemática, sobre posible incumplimiento de los principios universitarios que constan en el Protocolo de Actuación en Situaciones de Faltas Disciplinarias y Éticas (Resolución CSU N.º 1093/2023), por parte de una/un docente de esta unidad académica.
- f) Solicitud de cesión al Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación, de la financiación necesaria para designar una/un Profesora/or Adjunta/o con dedicación simple en la asignatura Algoritmia y Complejidad Computacional, para alumnas/os de la Licenciatura en Matemática Aplicada.
- g) Ratificación de las Equivalencias y/o Reválidas de las/os alumnas/os: María E. Aravena y Benjamín P. Rainoldi, que fueron oportunamente aprobadas por la Dirección del departamento.

5) Dictámenes de la Comisión de Posgrado:

- a) Propuesta del Dr. José P. Díaz Varela para dictar el curso de posgrado “Fragmentos de lógicas de primer orden multivaluadas”.
- b) Propuesta del Dr. Rodrigo F. Iglesias para dictar el curso de posgrado “Computación, sheaves y geometrías combinatoriales”.

En la ciudad de Bahía Blanca, a los tres días del mes de julio de 2024, siendo las 11:00 horas, se reúne el Consejo Departamental de Matemática, bajo la presidencia de su Directora Decana Dra. Viviana Alejandra Diaz con la presencia de las/os siguientes miembros consejeras/os: Dr. Santiago Capriotti, Dra. María Gabriela Eberle, Dr. Pablo Andrés Panzone, Dra. Fiorela Rossi Bertone, Dra. Laura Alicia Rueda, Dra. Fernanda Soledad Villarreal por el claustro de Profesoras/es; Germán Nicolás Sabatini, Luciano Ezequiel Yáñez por el claustro de Alumnas/os. Se encuentra presente el Secretario Académico Dr. Diego Nicolás Castaño.

- 1) Se pone a consideración y se aprueba por unanimidad el Acta de Consejo N.º 9 de 2024.

2) Informe de Dirección:

- La Subsecretaría de Vinculación Tecnológica solicitó representantes para la conformación de la Comisión de Homologación y Redacción de la nueva Reglamentación de Servicios a Terceros. Se propuso como representante titular a la Dra. Beatriz Marrón y como representante suplente al Dr. Nicolás Tamburi.

3) La Comisión de **Interpretación y Reglamento** recomienda:

- a) Solicitar autorización al Consejo Superior Universitario para realizar un llamado a concurso público en el Área I, de dos cargos de Profesora/or Adjunta/o con dedicación exclusiva en las asignaturas: Análisis Matemático I – Análisis Matemático II.

ÁREA I: “Elementos de Análisis y Cálculo”

CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURA
Dos (2) Profesora/or Adjunto	Exclusiva	Análisis Matemático I Análisis Matemático II

JURADO:

Titulares: Dr. Adrián PASTINE, Dr. Gustavo PELAITAY, Dr. Iván ANGIONO.

Suplentes: Dr. Juan Martín MOMBELLI, Dra. Rosa Liliana NITTI, Dra. Gabriela Paola OVANDO.

VEEDORES:

Titular: Dr. Sebastián FERRARO.

Suplente: Dr. Rodrigo IGLESIAS

Se aprueba por unanimidad.

- b) Llamar a concurso público bajo la modalidad “cerrado y en dos instancias” un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área IV, asignaturas: Bioestadística – Bioestadística Avanzada.

ÁREA IV: “Probabilidad y Estadística”

CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURA
Un (1) Asistente	Simple	Bioestadística Bioestadística Avanzada

JURADO:

Titulares: Lic. Ricardo E. CAMINA, Dr. José M. BAVIO y Dr. Nicolás E. TAMBURI.

Suplentes: Dr. Jorge A. MARTINEZ, Dra. Beatriz S. MARRÓN y Dr. Antonio F. GARAYALDE.

VEEDORES:

Titular: Lic. Romina P. COBIAGA.

Suplente: Lic. Sebastián FALÚ.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Llamar a concurso público bajo la modalidad “cerrado y en dos instancias” un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área IV, asignaturas: Estadística Básica – Estadística CA.

ÁREA IV: “Probabilidad y Estadística”

CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURA
Un (1) Asistente	Simple	Estadística Básica Estadística CA

JURADO:

Titulares: Prof. Carolina B. ZEPPA, Esp. Alicia E. QUINTANA y Prof. Verónica SAN ROMÁN.

Suplentes: Dra. Fernanda S. VILLARREAL, Mg. Silvina PISTONESI y Prof. Carina N. FERNANDEZ.

VEEDORES:

Titular: Prof. Carolina GARCIA.

Suplente: Dra. Milva GERI.

Se aprueba por unanimidad.

- d) Aceptar la renuncia del Dr. Ulises Chialva a un cargo de Asistente con dedicación exclusiva en el Área II, asignaturas: Álgebra Lineal – Geometría, condicionada a su designación como Profesor Adjunto con deducción exclusiva en el Área I.

Se aprueba por unanimidad.

- e) Hacer lugar a la solicitud de licencia sin goce de haberes del Lic. Julián A. Villarreal Murúa, en un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área I, por razones de estudio, desde el 14 de agosto de 2024 y por el término de un año.

Se aprueba por unanimidad.

- f) Hacer lugar a la solicitud de licencia sin goce de haberes del Lic. Emanuel E. Ramadori, en un cargo de Ayudante A con dedicación simple en el Área I, por razones de estudio, desde el 1 de julio de 2024 hasta el 1 de diciembre de 2024.

Se aprueba por unanimidad.

- g) No hacer lugar a la solicitud de excepción de la alumna Camila Fuentes para cursar Didáctica General sin cumplir con la correlativas del plan de estudio del Profesorado en Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

- h) Hacer lugar a las solicitudes de excepción al Examen del Curso de Acompañamiento a las Trayectorias Iniciales de Matemática de las/os alumnas/os Lucas A. Sánchez y Verónica A. Tejada.

Se aprueba por unanimidad.

4) La Comisión de Asuntos Docentes recomienda:

- a) Aprobar el presente orden de mérito y proponer la correspondiente designación al Consejo Superior Universitario de una/un Profesora/or Adjunta/o con dedicación exclusiva en el Área I, asignaturas: Análisis Matemático I – Análisis Matemático II.

- 1) CHIALVA, Ulises
- 2) ARRIOLA, Juan Manuel
- 3) MORBELLI, Carla Estefanía

La Directora-Decana menciona que el jurado que intervino en el concurso estuvo formado por la Dra. Raquel Liliana Crescimbeni, la Dra. María Laura Barberis y el Dr. Mario Alejandro Di Blasi Regner. Actuó de veedor el Lic. Juan Ángel Cappa.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Aprobar el presente orden de mérito y designación por asignación complementaria o contrato de las/os Profesoras/es del Curso de Acompañamiento a las Trayectorias Iniciales 2 – 2024 (ATI 2 - 2024).

- 1) CUFRE VERBEKE, Rubén Adalberto
- 2) SOLÍS CARTAGENA, Mariel Patricia
- 3) GARCÍA, Carolina
- 4) MICUCCI, Luis Ariel
- 5) DÍAZ, Fernando Ignacio
- 6) PORDOMINGO, Juan Pablo
- 7) BARRIONUEVO, Mariana Haydée

La Directora-Decana menciona que la comisión evaluadora que intervino en el llamado estuvo compuesta de la Mg. Graciela Paolini, la Prof. Ana Cocilova y la Dra. Beatriz Marrón. Agrega que, según la reglamentación vigente, la postulante Mariana Barrionuevo debía dar una exposición pública para permanecer en el orden de mérito, la cual fue satisfactoriamente realizada según consta en acta firmada por la comisión evaluadora interviniente con fecha 27 de junio de 2024.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Aprobar el presente orden de mérito suplementario para cubrir cargos de Ayudante A con dedicación simple por asignación complementaria o contrato en el Área II.

- 1) RABANEDO, Paula
- 2) PORDOMINGO SÁNCHEZ, Juan Pablo
- 3) DÍAZ, Fernando Ignacio
- 4) BARRIONUEVO, Mariana Haydée

La Directora-Decana menciona que la comisión evaluadora que intervino en el llamado estuvo formada por el Dr. Juan Manuel Cornejo, la Mg. Rosana Virginia Entizne y el Dr. Ulises Chialva.

Se aprueba por unanimidad.

- d) Aprobar el presente orden de mérito suplementario para cubrir cargos de Ayudante B por asignación complementaria o contrato en el Área I.

- 1) MANZOTTI GALIÉ, Giuliana
- 2) LAZZARIN, Macarena Edith

La Directora-Decana menciona que la comisión evaluadora que intervino en el llamado estuvo formada por la Prof. Carla Morbelli, el Dr. Carlos Gallardo y el Lic. Elio Miranda.

Se aprueba por unanimidad.

- e) Declarar admisible la denuncia presentada por la Directora Decana y el Secretario Académico del Departamento de Matemática, sobre posible incumplimiento de los principios universitarios que constan en el Protocolo de Actuación en Situaciones de Faltas Disciplinarias y Éticas (Resolución CSU N.º 1093/2023), por parte de una/un docente de esta unidad académica, y derivarla a la Comisión de Resolución de Conflictos de la UNS.

La Directora-Decana menciona que, a solicitud del Consejo Departamental, se consultó a Asesoría Letrada de la UNS sobre cómo proceder y ésta dictaminó que el Consejo Departamental debería declarar admisible o no la denuncia y, en caso afirmativo, derivarla a la Comisión de Resolución de Conflictos.

Se aprueba por unanimidad.

- f) Ceder al Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación la financiación necesaria para designar una/un Profesora/or Adjunta/o con dedicación simple en la asignatura Algoritmia y Complejidad Computacional, para alumnas/os de la Licenciatura en Matemática Aplicada, durante el segundo cuatrimestre de 2024.

La Directora-Decana menciona que esto fue solicitado por el Secretario Académico dado que, si bien es una asignatura de segundo año de la Licenciatura en Matemática Aplicada y que esta carrera comenzó a dictarse el corriente año, hay alumnas/os en condiciones de hacer la materia por haberse cambiado de la Licenciatura en Matemática a la Licenciatura en Matemática Aplicada.

Se aprueba por unanimidad.

- g) Ratificar las Equivalencias y/o Reválidas de las/os alumnas/os: María E. Aravena y Benjamín P. Rainoldi, que fueron oportunamente aprobadas por la Dirección del departamento.

Se aprueba por unanimidad.

5) La Comisión de **Posgrado** recomienda:

- a) Aprobar la propuesta del Dr. José P. Díaz Varela para dictar el curso de posgrado “Fragmentos de lógicas de primer orden multivaluadas”.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Aprobar la propuesta del Dr. Rodrigo F. Iglesias para dictar el curso de posgrado “Computación, sheaves y geometrías combinatoriales”.

Se aprueba por unanimidad.

Por unanimidad se autoriza a la Directora Decana a someter a tratamiento sobre tablas el siguiente tema:

- a) Prórroga de licencia sin goce de sueldo por razones de estudio e investigación del Dr. Sheldy J. Ombrosi en su cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva desde el 5 de septiembre de 2024 y por el término de un año.

La Directora-Decana menciona que el Dr. Ombrosi solicita una prórroga a su licencia sin goce de sueldo en su cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva desde el 5 de septiembre de 2024 y por el término de un año. Motiva la licencia la continuidad de la estancia del Dr. Ombrosi como profesor en la Universidad Complutense de Madrid, España. El Dr. Ombrosi adjunta la renovación de su estancia, el plan de trabajo correspondiente y el informe de actividades realizadas.

Se aprueba por unanimidad prorrogar la licencia del Dr. Ombrosi desde el 5 de septiembre de 2024 por el término de un año.

Siendo las 11:35 horas y no habiendo más asuntos para tratar se levanta la sesión.